

**Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

Nombre del Sistema	Servicio de resolución de Ciudadanos Mal Referenciados del Proceso Electoral Federal 2014 del Portal de Servicios Cartográficos
Objetivo del sistema	Registrar la resolución de los registros de domicilios en cuanto a los datos geoelectorales, así como para la asignación de casilla electoral.
Tipo de datos	Datos geoelectorales, domicilio y clave de elector.
Uso de los datos	Los datos de domicilio se emplean para determinar la correcta georreferencia o para asignar casilla, en el caso de secciones donde se instalen casillas extraordinarias.
Órgano Responsable	Dirección Ejecutiva del Registro Federal Electoral.
Cobertura	Servidores del Instituto Nacional Electoral.
Responsable	Ing. Miguel Ángel Rojano López. Ing. Luis Ruvalcaba Pérez.
Cargo	Director de Cartografía Electoral. Subdirector de Desarrollo de Sistemas Geográfico Electorales.
Teléfono	(0155) 54902408 IP. 362408. (0155) 54909217 IP. 369217.
Domicilio	Blvd. Adolfo López Mateos 239, Col. Los Alpes, Álvaro Obregón, C.P. 01010, México, Distrito Federal.

**Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**

Fecha de creación	Enero 2014.
Normatividad aplicable	Artículo 41 Apartado D, Base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30, inciso d) y f); 54 numeral 1, inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 45, numeral 1, incisos s), t) y u) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; y Etapa I, numeral 1.3 y Etapa III, segundo párrafo del Acuerdo JGE82/2004 de la Junta General Ejecutiva por la cual se aprueba la aplicación de la técnica censal parcial para efectuar el marco geográfico electoral en el procedimiento de reseccionamiento, así como numeral I, punto 3 del Manual de Actualización Cartográfica.
Última actualización	Noviembre de 2015.